PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

20265050000441
Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20265050000441
Fecha: 17-04-2026

Código de dependencia 505
DTAM - GESTION Y MANEJO DE AREAS PROTEGIDAS

Bogotá, D.C., 17-04-2026

Señor
SERGIO ANDREI CUERVO ESCOBAR
Investigador FGN - Nivel Central
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
sergioa.cuervoe@fiscalia.gov.co

ASUNTO: Respuesta al radicado PNNC 20264700034302 del 30 de marzo de 2026. NUNC 110016099034202610003 / OT. 3033. Solicitud información procesos sancionatorios relacionados con explotación de minerales en el Parque Nacional Natural Serranía de los Churumbelos AukaWasi.

Respetuoso saludo,

Parques Nacionales Naturales de Colombia acusa recibo del radicado del asunto, y en atención a su solicitud de *"informar si se adelantan procesos sancionatorios relacionados con explotación de minerales en el Parque Nacional Natural Serranía de los Churumbelos AukaWasi, concretamente en área de traslape con el resguardo indígena Villa María de Anamú – Yanacona,ubicado en la vereda Anamú del municipio de Mocoa Departamento de Putumayo",* y *"de ser positiva la respuesta, allegar copia de las principales actuaciones que se hayan surtido",* en el marco exclusivo de las competencias asignadas en el en el Decreto 3572 de 2011, nos permitimos remitir copia (93 folios) de las actuaciones surtidas en la Investigación Sancionatoria Administrativa Ambiental Exp. No. 008 -2022; relacionada con minería al interior del Parque Nacional Natural Serranía de Los Churumbelos Auka Wasi y el Resguardo Indígena Yanacona Villamaría de Anamú.

No siendo otro el motivo de la presente, en los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

CUETO GOMEZ JENNY PAULINE
Firmado digitalmente por CUETO GOMEZ JENNY PAULINE

JENNY PAULINE CUETO GÓMEZ
Directora Territorial Amazonía

Anexo: Investigación Sancionatoria Administrativa Ambiental Exp. 008-2022

Elaboró: Juan Carlos Munar Abogado contratista Oficina DTAM	**Revisó:** Catalina Isoza Abogada contratista GTEA	**Aprobó:** JENNY PAULINE CUETO GÓMEZ Directora Territorial Amazonía